

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS  
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016 Unico Reglamentario en Materia Tributaria

**ADQUIRIENTE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Alcaldía Municipal de Candelaria, Valle.**

**NIT: 891.380.038-1**

1	Dia	Mes	Año	No.	1
	30	10	2024		

**INFORMACION DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO - CONTRATISTA**

Nombre del beneficiario:	NIT / Cc
Maria Alejandra Hurtado Hernandez	1113656491
Direccion:	Telefono:
carrera 39 #42- 360 palmira	3028353733

CONCEPTO	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO DE CANDELARIA	1	2,800,000.00	2,800,000.00
<b>TOTAL</b>		2,800,000.00	2,800,000.00

SI APLICA LLENAR LOS SIGUIENTES CAMPOS

**INFORMACION PARA PAGO**

NUMERO DE CUENTA BANCARIA:	82100004245	TIPO DE CUENTA
BANCO:	Bancolombia	Cuenta de Ahorros

PERIODO PAGADO:	DESDE:	2024-10-11	HASTA:	2024-10-30
CONTRATO No:		203-11-07-665	CUOTA No:	1

Dando cumplimiento a los establecido por el Art. 1.2.4.1.6 del decreto 1625 de 2016, manifiesto bajo gravedad de juramento que mis ingresos corresponden a Honorarios\_\_ o Servicios personales\_\_ y que SI\_\_ o NO\_\_ he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores, o contratistas asociados a mi actividad, por el termino igual o superior a noventa (90) dias continuos o discontinuos.

**Maria Alejandra Hurtado  
Hernandez**

Nombres y apellidos  
CC / NIT: 1113656491

Firma  
CC / NIT: 1113656491  
Fecha firma: 2024-11-27 14:57:01  
d9fbb8b88b1e3a86317e38d778dd95a



<b>CONTRATO NÚMERO:</b>	203-11-07-665
<b>CONTRATISTA:</b>	Maria Alejandra Hurtado Hernandez
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO DE CANDELARIA
<b>CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT DEL CONTRATISTA:</b>	1113656491
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$8400000 ocho millones cuatrocientos mil de pesos
<b>SUPERVISIÓN:</b>	PAUL ANDRES VARELA TACHA

A continuación, se presenta el reporte de actividades contractuales desarrolladas durante el periodo correspondiente a (11), de (Octubre) del (2024) al (30) de (Octubre) del (2024), para revisión y concepto del supervisor.

Nota: En las actividades contratadas, solo mencionar aquellas en las que se hayan realizado avances durante el periodo. Todos los documentos adjuntos en formato PDF legibles y verificables.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	PRODUCTOS QUE CORROBORAN LA INFORMACIÓN (ACTA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO, INFORME)
1. Brindar servicios profesionales en atención integral del programa mejoramiento de la calidad educativa en deserción, acompañamiento psicosocial y oficiar las presuntas vulnerabilidades de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Candelaria.	1). Socialización de Casos Relevantes (11 de octubre de 2024): Se llevó a cabo una reunión con la coordinadora asignada por la Secretaría de Educación para socializar los casos más relevantes identificados en las instituciones educativas. Este espacio permitió priorizar las intervenciones necesarias y estructurar estrategias enfocadas en abordar las problemáticas detectadas Reunión con el Equipo Psicosocial (18 de octubre de 2024): En esta fecha, se realizó un encuentro con el equipo psicosocial de la Secretaría de Educación. Durante la reunión, se evaluaron los casos presentados y se discutieron propuestas de estrategias de intervención adaptadas a las necesidades específicas de cada institución educativa, buscando garantizar un	Soporte de avance 1. <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51b6ddfe0.11165958.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51b6ddfe0.11165958.jpeg</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51c0054c4.34833935.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51c0054c4.34833935.jpeg</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674717ca833622.00321948.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674717ca833622.00321948.pdf</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474abf740151.40336018.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474abf740151.40336018.pdf</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474b0f1c44b6.47283867.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474b0f1c44b6.47283867.pdf</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/ba">https://candelaria.contrata.cloud/ba</a>




ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	PRODUCTOS QUE CORROBORAN LA INFORMACIÓN (ACTA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO, INFORME)
	<p>impacto positivo y sostenible. Visitas a Instituciones Educativas (23 de octubre de 2024): Se realizaron visitas a los colegios oficiales del municipio, donde se socializaron las estrategias e intervenciones planificadas con los coordinadores de las instituciones. Adicionalmente, se generaron espacios de escucha para atender las situaciones relevantes señaladas por los planteles educativos. Estas acciones permiten visibilizar las problemáticas, generar soluciones efectivas y fortalecer el acompañamiento psicosocial en cada contexto educativo.</p>	<p><a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474d8fa1ed89.22480554.pdf">nco_de_documentos/files/file_67474d8fa1ed89.22480554.pdf</a></p>
<p>2. Verificar el cumplimiento del Plan Individual de Acuerdo a los ajustes razonables (PIAR) en el marco de la intervención psicosocial para la atención integral de los estudiantes de las instituciones educativas del Municipio de Candelaria.</p>	<p>1). Reunión de Seguimiento y Articulación (27 de octubre de 2024): En esta fecha, se llevó a cabo una reunión con la coordinadora Solanyi y la neuropsicóloga asignada al programa. Durante el encuentro: La coordinadora presentó los casos derivados desde rectoría de los estudiantes que actualmente reciben atención por neuropsicología, proporcionando un panorama claro de las necesidades identificadas. La neuropsicóloga compartió un análisis detallado de la particularidad de cada caso, describiendo las condiciones específicas de los estudiantes y los objetivos planteados dentro de los planes de trabajo individuales. Se discutieron estrategias para adherir las intervenciones de orientación y los ajustes razonables en el PIAR, de manera que respondan efectivamente al bienestar integral de los estudiantes, garantizando un enfoque inclusivo y personalizado.</p>	<p>Soporte de avance 1.</p> <p><a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474c84ae8063.88967672.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474c84ae8063.88967672.pdf</a></p>



ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	PRODUCTOS QUE CORROBORAN LA INFORMACIÓN (ACTA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO, INFORME)
3. Realizar taller mensual a estudiantes y/o padres de familia de Promoción y Prevención de la salud en temáticas: Proyecto de vida, Prevención de sustancias psicoactivas, prevención de embarazo en adolescentes, derechos sexuales; reproductivos y temáticas familiares en la Institución Educativa Oficiales.	1). Taller con Estudiantes del Colegio José María Córdoba de Caucesco EL 29-10-24 Se realizó un taller interactivo con los estudiantes de esta institución educativa, enfocado en: Acoso Escolar y Bullying: Identificación de comportamientos asociados al acoso escolar, impacto emocional en las víctimas, y estrategias para fomentar el respeto y la empatía en el entorno escolar. Gestión de Emociones: Herramientas para reconocer, expresar y manejar emociones de manera asertiva, contribuyendo a un mejor ambiente escolar y personal. Prevención de Conflictos: Actividades prácticas que promueven la resolución pacífica de diferencias y fortalecen las habilidades socioemocionales de los estudiantes.	Soporte de avance 1.  <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f0de650.54773352.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f0de650.54773352.jpeg</a>  <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f323d43.93016760.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f323d43.93016760.jpeg</a>  <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674752d29cb032.39751314.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674752d29cb032.39751314.pdf</a>
4. Recopilar y digitalizar la información estadística y/o realización de informes de los beneficiarios atendidos mediante la prestación de los servicios profesionales en psicología en el Municipio de Candelaria haciendo entrega a través del medio requerido (físico y digital).	1). 4-Se informa que el proceso de atención psicológica a los beneficiarios del Municipio de Candelaria se encuentra en etapa de desarrollo. Actualmente, se están realizando las primeras atenciones y recopilando la información necesaria para consolidar un registro completo y organizado de los usuarios atendidos. Esta información está siendo sistematizada a través de herramientas digitales para garantizar su adecuada gestión y facilitar la elaboración de informes que reflejen el impacto y los resultados del programa. Una vez finalizada esta etapa inicial, se entregarán los reportes correspondientes en el formato y medio establecidos. El objetivo es asegurar que todos los	Soporte de avance 1.  <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67472176a462b4.90538037.xlsx">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67472176a462b4.90538037.xlsx</a>



ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	PRODUCTOS QUE CORROBORAN LA INFORMACIÓN (ACTA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO, INFORME)
	beneficiarios reciban la atención requerida y que los datos recopilados sean utilizados de manera eficiente para evaluar el alcance de los servicios brindados y fortalecer futuras intervenciones.	
5. Las demás inherentes que por la naturaleza del contrato sean asignadas por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo.	1). Intervención a Docentes (25 de octubre de 2024): Se llevó a cabo una intervención con el cuerpo docente de la institución educativa con los siguientes objetivos: Manejo del Duelo: Se trabajó en el reconocimiento y gestión de las emociones asociadas a procesos de pérdida, promoviendo herramientas para afrontarlos de manera saludable. Comunicación Asertiva: Se ofrecieron estrategias para mejorar las interacciones entre docentes y demás miembros de la comunidad educativa, fomentando un ambiente colaborativo y respetuoso. Espacios de Reflexión: Se generaron dinámicas que invitaron a la introspección, ayudando a los docentes a identificar sus emociones y necesidades individuales y colectivas. Conciencia y Bienestar: Se enfatizó en la importancia del autocuidado emocional como parte integral de su desarrollo profesional y personal.	Soporte de avance 1. <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb8685d9d48.02874391.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb8685d9d48.02874391.jpeg</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_6747553b022eb4.81504501.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_6747553b022eb4.81504501.pdf</a>
 1ad2602dc0b11a225f62ab0058cd0c5c <hr/> <b>Maria Alejandra Hurtado Hernandez</b> NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA		



<b>CONTRATO NÚMERO:</b>	203-11-07-665
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE CANDELARIA
<b>CONTRATISTA:</b>	Maria Alejandra Hurtado Hernandez
<b>CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT:</b>	1113656491
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$8,400,000.00 ocho millones cuatrocientos mil de pesos
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO DE CANDELARIA
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2024-10-11
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN:</b>	
<b>FECHA DE REINICIO:</b>	
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	2024-12-20
<b>SUPERVISOR:</b>	PAUL ANDRES VARELA TACHA

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: (11), de (Octubre) del (2024) al (30) de (Octubre) del (2024), se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Brindar servicios profesionales en atención integral del programa mejoramiento de la calidad educativa en deserción, acompañamiento psicosocial y oficiar las presuntas vulnerabilidades de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Candalaria.	1). El 11 de octubre de 2024, se evidencia una reunión realizada por el contratista con la coordinadora de la Secretaría de Educación. En dicha reunión, se socializaron los casos relevantes identificados en las instituciones educativas. Se corrobora que esta actividad permitió la priorización de intervenciones y la estructuración de estrategias para abordar las problemáticas detectadas. El 18 de octubre de 2024, se corrobora una reunión del contratista con el equipo psicosocial de la Secretaría de Educación. Se evidencia la evaluación de los casos presentados y la discusión de propuestas de estrategias de intervención. Estas estrategias se adaptaron a las necesidades específicas de cada institución	Soporte de avance 1). <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51b6ddfe0.11165958.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51b6ddfe0.11165958.jpeg</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51c0054c4.34833935.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb51c0054c4.34833935.jpeg</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674717ca833622.00321948.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674717ca833622.00321948.pdf</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474abf740151.40336018.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474abf740151.40336018.pdf</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474b0f1c44b6.47283867.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474b0f1c44b6.47283867.pdf</a>



ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
	<p>educativa, buscando un impacto positivo y sostenible. El 23 de octubre de 2024, se evidencia que el contratista realizó visitas a colegios oficiales del municipio. Se corrobora la socialización de las estrategias e intervenciones planificadas con los coordinadores de las instituciones. Además, se observa la generación de espacios de escucha para atender las situaciones relevantes señaladas por los planteles educativos. Estas acciones, según el reporte del contratista, permiten visibilizar problemáticas, generar soluciones efectivas y fortalecer el acompañamiento psicosocial.</p>	<p><a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474d8fa1ed89.22480554.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474d8fa1ed89.22480554.pdf</a></p>
<p>2. Verificar el cumplimiento del Plan Individual de Acuerdo a los ajustes razonables (PIAR) en el marco de la intervención psicosocial para la atención integral de los estudiantes de las instituciones educativas del Municipio de Candelaria.</p>	<p>1). El 27 de octubre de 2024, se realizó una reunión de seguimiento y articulación a la cual asistí. El contratista presentó un informe donde se evidencia una reunión con la coordinadora Solanyi y la neuropsicóloga del programa. Se corrobora que la coordinadora presentó los casos de estudiantes referidos por rectoría, proporcionando una descripción clara de sus necesidades. El contratista, además, evidencia que la neuropsicóloga presentó un análisis detallado de cada caso, incluyendo las condiciones específicas de cada estudiante y los objetivos de sus planes de trabajo individuales. Se evidencia, a través del informe del contratista, una discusión sobre estrategias para integrar las intervenciones de orientación y los ajustes razonables al PIAR, con el fin de asegurar el bienestar integral de los estudiantes a través de un enfoque inclusivo y personalizado.</p>	<p>Soporte de avance 1).</p> <p><a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474c84ae8063.88967672.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67474c84ae8063.88967672.pdf</a></p>
<p>3. Realizar taller mensual a estudiantes y/o padres de familia</p>	<p>1). El 29-10-24 se llevó a cabo un taller interactivo en el Colegio José</p>	<p>Soporte de avance 1).</p>



ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
de Promoción y Prevención de la salud en temáticas: Proyecto de vida, Prevención de sustancias psicoactivas, prevención de embarazo en adolescentes, derechos sexuales; reproductivos y temáticas familiares en la Institución Educativa Oficiales.	María Córdoba de Caucaseco. El contratista reportó la realización de actividades enfocadas en tres áreas principales. Se evidencia que el taller abordó el tema del acoso escolar y el bullying, incluyendo la identificación de comportamientos asociados, el impacto emocional en las víctimas y estrategias para promover el respeto y la empatía. Se corrobora la inclusión de un módulo sobre gestión de emociones, con herramientas para el reconocimiento, expresión y manejo asertivo de las emociones. Finalmente, se evidencia que el taller incluyó actividades prácticas para la prevención de conflictos y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes.	<a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f0de650.54773352.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f0de650.54773352.jpeg</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f323d43.93016760.jpeg">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_673bb80f323d43.93016760.jpeg</a> <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674752d29cb032.39751314.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_674752d29cb032.39751314.pdf</a>
4. Recopilar y digitalizar la información estadística y/o realización de informes de los beneficiarios atendidos mediante la prestación de los servicios profesionales en psicología en el Municipio de Candelaria haciendo entrega a través del medio requerido (físico y digital).	1). El contratista informa que el proceso de atención psicológica a los beneficiarios del Municipio de Candelaria se encuentra en desarrollo. Se evidencia que se están realizando las primeras atenciones y se está recopilando la información necesaria para un registro completo y organizado de los usuarios. Se corrobora que esta información se está sistematizando digitalmente para asegurar su adecuada gestión y facilitar la elaboración de informes sobre el impacto del programa. Una vez finalizada esta etapa inicial, se entregarán los reportes según lo establecido. El objetivo, según el contratista, es asegurar la atención a todos los beneficiarios y usar los datos eficientemente para evaluar los servicios y fortalecer futuras intervenciones.	Soporte de avance 1). <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67472176a462b4.90538037.xlsx">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_67472176a462b4.90538037.xlsx</a>
5. Las demás inherentes que por la naturaleza del contrato sean asignadas por la Secretaría de	1). El 25 de octubre de 2024, se supervisó la intervención realizada por el contratista al cuerpo docente.	Soporte de avance 1). <a href="https://candelaria.contrata.cloud/ba">https://candelaria.contrata.cloud/ba</a>



ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
Educación, Cultura y Turismo.	Se evidencia que se abordaron los objetivos planteados. Se corrobora que se trabajó el manejo del duelo, proporcionando herramientas para la gestión saludable de las emociones asociadas a procesos de pérdida. Se evidencia la implementación de estrategias para mejorar la comunicación asertiva entre docentes y la comunidad educativa, fomentando un ambiente de colaboración y respeto. Se corrobora la generación de espacios de reflexión a través de dinámicas que permitieron la introspección y la identificación de emociones y necesidades individuales y colectivas del personal docente. Finalmente, se evidencia que el contratista enfatizó la importancia del autocuidado emocional para el desarrollo profesional y personal de los docentes.	<a href="nco_de_documentos/files/file_673bb8685d9d48.02874391.jpeg">nco_de_documentos/files/file_673bb8685d9d48.02874391.jpeg</a>  <a href="https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_6747553b022eb4.81504501.pdf">https://candelaria.contrata.cloud/banco_de_documentos/files/file_6747553b022eb4.81504501.pdf</a>

## INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA, VALLE. se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de \$8,400,000 PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en 3 cuotas iguales, por valor de \$2,800,000. PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE.

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 1, correspondiente al periodo: (11), de (Octubre) del (2024) al (30) de (Octubre) del (2024).

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" __Sos__ Administradora de Pensiones __Proteccion__ y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) __Positiva__.	X	



Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.

X

**PERSONA JURIDICA**

C

NC

Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.

Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.

En constancia se firma por los que intervienen el día 30 del mes 10 de (2024).

**Firma supervisor:**

aa4ffd55c12fb34ca90cbbd7c72328b8

**PAUL ANDRES VARELA TACHA**



MUNICIPIO DE CANDELARIA  
NIT 891,380,038

**COMPROBANTE EGRESO No: 12669**

**FECHA: 06/12/2024**

**A FAVOR DE:** MARIA ALEJANDRA HURTADO HERNANDEZ

**CEDULA O NIT:** 1,113,656,491

**DESCRIPCION:** 1 CONTRATO 203-11-07-665 OCTUBRE 09-2024. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DESDE LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
12739	102527	2,800,000.00	126,000.00	0.00	0.00	2,674,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,800,000.00</b>	<b>126,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,674,000.00</b>

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
137923	Traslado	2011	CTE 289306953 IMPTO DE	1,113,656,491 MARIA ALEJANDRA HURTADO HERNANDEZ	2,674,000.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR
-------	-------------	---------------	-------

**DEDUCCIONES**

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
24079003	Estampilla Pro-hospital 1% contratista	28,000.00
41057601	Estampilla Adulto Mayor 3%	84,000.00
41057602	Estampilla Procultura 0.5%	14,000.00

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL BENEFICIARIO

\_\_\_\_\_  
PAGADOR

ELABORADO POR: Valentina Gonzalez Leguizamo

CL 9#7 69 CANDELARIA VALLE DEL CAUCA  
e-mail [impuesto@candelaria-valle.gov.co](mailto:impuesto@candelaria-valle.gov.co) - sitio web  
Tel. - Fax